



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2016.**

PRESIDENTE

D. TEODORO GARCIA PEREZ.-

VOCALES.-

D^a HELENA GALAN SORIA.-

D^a NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.-

D. FRANCISCO MANUEL BASTARDO YUSTOS.-

D^a JERONIMO MARTINEZ GARCIA.-

VOCAL-SECRETARIA

D^a JULIA GOMEZ DIAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y quince minutos del día **dos de junio de dos mil dieciséis**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión constitutiva de 18 de junio de 2015.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 19 DE MAYO DE 2016 Y EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 23 DE MAYO DE 2016.-

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar los borradores de las actas de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

2.- APERTURA DE SOBRES "A" Y "B" PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "CONTROL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE TOLEDO".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Prestación de servicios de control y seguimiento arqueológico del municipio de Toledo.

UNIDAD GESTORA: Servicios Técnicos de Urbanismo.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 27 de abril de 2016.

PROCEDIMIENTO: Negociado con publicidad.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 38.000.- €/año de principal, más 7.980.- €/año en concepto de IVA (21%), 45.980.- €/año en total.

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja con respecto al presupuesto de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (2) AÑOS, comenzando el 1 de junio de 2016, según se establece en la cláusula 3 del PPT.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: BOP de Toledo de 12 de mayo de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 27 de mayo de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: una (1).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento Negociado con Publicidad, la prestación del Servicio referenciado en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar de conformidad con lo que dispone el artículo 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante declaración de capacidad para contratar y/o otros documentos en su caso en función de lo previsto al efecto en el PCAP, a que se refiere el art. 146 del R.D. 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	10.569	ANTONIO JOSE GOMEZ LAGUNA

En dicho sobre (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se hace llamamiento al Sr. licitador, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura de los sobres B, de documentación técnica y de propuesta económica/criterios matemáticos.

Asiste al acto: D. Antonio José Gómez Laguna, en representación propia, a quien se informa en primer lugar, del resultado del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, invitándole a que haga las comprobaciones o solicite cuantas aclaraciones estime oportunas.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres B, de referencias técnicas y de propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos y a dar lectura a la propuesta económica, siendo ésta la siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

.- D. ANTONIO JOSE GOMEZ LAGUNA: Ofrece prestar los servicios en la cantidad de 27.740.-€/año de principal, más 5.825,40.- €/año en concepto de IVA (33.565,40.- €/AÑO EN TOTAL). Precio para los dos años de duración del contrato, IVA incluido: 67.130,80.- euros.

Finalmente, la Mesa acuerda pasar el expediente a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160.1 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre a fin de valorar los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

3.- APERTURA DE SOBRES "A" Y "B" PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA CONTRATAR LOS "TRABAJOS DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN, EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL DE LA CIUDAD DE TOLEDO".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: "Trabajos de recepción de información, edición, diseño, impresión y distribución de la Agenda Cultural de la Ciudad de Toledo".

UNIDAD GESTORA: Sección de Cultura.

PROCEDIMIENTO: Negociado con publicidad, con tramitación Ordinaria.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 24.038,46.- € de principal, más 961,54.- € en concepto de IVA (4%), 25.000.- € en total.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (1) AÑO, con posibilidad de prórroga por un (1) año más.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: BOP de Toledo de 12 de mayo de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 27 de mayo de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: NINGUNA.

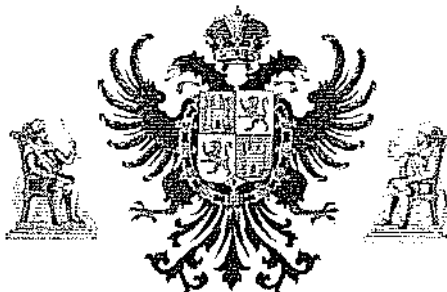
Los asistentes toman conocimiento sobre la **NO** presentación de ofertas al procedimiento dentro del plazo establecido y, en consecuencia, la Junta de Contratación **propone** a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo:

Declarar "Desierto" por falta de licitadores el procedimiento negociado con publicidad de referencia.

4.- APERTURA DE SOBRES "A" Y "B" Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON ADJUDICACIÓN A UN TERCERO PREDETERMINADO POR RAZONES "ARTÍSTICAS", RELATIVO AL CONTRATO PRIVADO DE "REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO MUSICAL EN LA PLAZA DE TOROS DE TOLEDO CON EL ARTISTA "ESTOPA", CON MOTIVO DE TOLEDO CAPITAL GASTRONOMICA".-

OBJETO: Realización de concierto musical en la Plaza de Toros de Toledo con el artista "Estopa", con motivo de la Capitalidad Gastronómica de Toledo.

UNIDAD GESTORA: Festejos.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 25 de mayo de 2016.

PROCEDIMIENTO: Negociado sin publicidad, con tramitación ordinaria y adjudicación a un tercero predeterminado por razones "artísticas".

PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN: 30.000.-€ de principal, más (21%) 6.300.-€ en concepto de IVA (36.300.-€ en total).

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Día 11 de junio de 2016.

TERCERO PREDETERMINADO POR RAZONES ARTISTICAS: "PRODUCCIONES ARTISTICAS HEREDIA, S.L.".

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de la proposición presentada para contratar, mediante procedimiento Negociado sin publicidad con adjudicación a un tercero predeterminado por razones artísticas, el evento referenciado en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar de conformidad con lo que dispone el artículo 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en el sobre A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante declaración de capacidad para contratar y/o otros documentos en su caso en función de lo previsto al efecto en el PCAP, a que se refiere el art. 146 del R.D. 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

En dicho sobre (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas al interesado, por lo que se hace pronunciamiento expreso de admitir la proposición.

Seguidamente se procede, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, a la apertura del Sobre "B" comprensivo de la propuesta económica y a dar lectura de la misma que resulta ser la siguiente: Principal: 30.000.-€; IVA (21%): 6.300.-€ (36.300.-€ en total).

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO.- CLASIFICAR a la empresa "PRODUCCIONES ARTISTICAS HEREDIA, S.L.", admitida en el presente procedimiento.

SEGUNDO.- REMITIR el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización, comprobada la documentación presentada por el licitador, de acuerdo a lo previsto en el art. 151.2 del TRLCSP, constatándose que está correcta.

TERCERO.- ELEVAR al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación, en los siguientes términos:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Adjudicar el contrato relativo a “REALIZACIÓN DE CONCIERTO MUSICAL EN LA PLAZA DE TOROS DE TOLEDO CON EL ARTISTA “ESTOPA”, CON MOTIVO DE LA CAPITALIDAD GASTRONOMICA DE TOLEDO”, a favor de la oferta presentada por la empresa “PRODUCCIONES ARTÍSTICAS HEREDIA, S.L.”, dado que cumple las cláusulas del pliego, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** PRODUCCIONES ARTISTICAS HEREDIA, S.L.
- **Importe de adjudicación:**
 - Precio neto: 30.000.- euros.
 - IVA (21%): 6.300.- euros.
 - Importe Total: 36.300.- euros.
- **Duración del contrato:** Día 11 de junio de 2016.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,

Fdo.: Teodoro García Pérez.

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Julia Gómez Díaz.